

## EL MÉTODO CORRECTO DE TRATAR A LOS CRIMINALES

PREGUNTA: ¿Debe castigarse al criminal, o debe perdonársele y pasar por alto su crimen?

RESPUESTA: Hay dos clases de sanción: la venganza y el castigo. El hombre no tiene derecho de vengarse; pero la comunidad sí tiene el derecho de castigar al criminal, en cuyo caso el castigo tiene por objeto advertir y evitar que ninguna otra persona se atreva a cometer un crimen similar. Dicho castigo tiene por objeto la protección de los derechos del hombre; no es una venganza, pues ésta aplaca la ira del corazón contraponiendo un mal contra otro en lo que constituye un acto carente de legitimidad. Y es que el hombre no tiene el derecho de cobrarse venganza.

Por otro lado, si los criminales fueran enteramente perdonados, el orden del mundo sufriría un vuelco. De ahí que el castigo sea una de las necesidades esenciales para la seguridad de la sociedad. Mas quien sufra opresión por parte de un transgresor no tiene el derecho de cobrarse venganza. Por el contrario, debería disculpar y perdonar, puesto que ello es digno de la condición humana.

Las comunidades deben castigar al opresor, al homicida, al malhechor, a fin de advertir y evitar que otros cometan los mismos crímenes. No obstante, lo más esencial es que las gentes sean educadas de manera que no lleguen a cometer delito alguno. Pues es posible educarlas tan eficazmente que no sólo logren abstenerse de perpetrar delito alguno, sino que conciban el crimen en sí mismo como el mayor de los tormentos, castigos y condenas. Sobre esta premisa no se cometería delito que precisara castigo.

Aquí debemos hablar de asuntos que son posibles de realizar en este mundo. Existen muchas ideas y teorías elevadas sobre este tema que en realidad no son practicables. Por tanto, nos limitaremos a hablar de cosas factibles.

Por ejemplo, si alguien sojuzga, injuria y agravia a otro, y el agraviado se desquita, tal desquite constituye un acto censurable de venganza. Si el hijo de 'Amr asesina al hijo de Zayd, Zayd no tiene derecho de matar al hijo de 'Amr, y si lo hace comete venganza. Si 'Amr deshonra a Zayd, no por ello le asiste a éste el derecho de deshorrar a aquél; y si lo hace, comete un acto execrable de venganza. Al contrario, Zayd debería devolver bien por mal, no solo perdonar, sino además, si le fuera posible, ponerse al servicio del opresor. Tal conducta es digna del hombre; pues ¿qué ventaja obtiene vengándose? Tanto la ofensa como la venganza son actos equiparables; si una merece censura, también la otra. La única diferencia radica en que una se cometi6 primero, y la otra después.

Pero la comunidad tiene derecho a defenderse y protegerse. Por otra parte, la comunidad no siente odio ni animosidad hacia el criminal o delincuente; lo encarcela o castiga únicamente para la protección y la seguridad de los demás. No es con el propósito de vengarse sobre el criminal, sino de imponer un castigo con que protegerse. Si la

comunidad y los herederos de la víctima perdonaran y devolvieran bien por mal, las personas crueles maltratarían constantemente a las demás, y continuamente ocurrirían asesinatos. Los perversos, como lobos, exterminarían a las ovejas de Dios. En contraste, la comunidad no siente mala voluntad ni rencor al infligir un castigo, ni busca apaciguar la ira del corazón; al castigar, su intención es proteger a los demás para que no se cometan atrocidades.

Por eso, cuando Cristo dijo: "A cualquiera que te hiera en la mejilla derecha, tiéndele también la otra"<sup>1</sup> fue con la intención de enseñar a los hombres a no tomar represalias. Lo que no quiso significar es que deba infundírsele ánimos a un lobo que se propone aniquilar a un rebaño de ovejas. De haberse enterado Cristo de que un lobo se internaba en un rebaño con tales intenciones, a buen seguro que se lo habría impedido.

Así como la clemencia es uno de los atributos del Misericordioso, también la justicia es uno de los atributos del Señor. El pabellón de la existencia no se sostiene sobre el pilar de la clemencia, sino sobre el pilar de la justicia. La continuidad de la humanidad depende de la justicia, no de la clemencia. Si en la actualidad se pusiera en práctica la ley del perdón en todos los países, en poco tiempo el mundo y los fundamentos de la convivencia humana se derrumbarían. Ningún hombre habría quedado con vida si los gobiernos de Europa no hubieran resistido la perversidad de Atila.

Algunos personas son como lobos sanguinarios. De no ser por la amenaza del castigo, matarían a los demás por mero gusto y diversión. Uno de los tiranos de Persia asesinó a su preceptor por mero placer, simplemente para di-

---

<sup>1</sup> Cf. Mt. 5:39.

vertirse. El famoso Mutavakkil, el abásida, luego de convocar en su presencia a sus ministros, consejeros y funcionarios, bajo prohibición de que nadie se moviese, hizo abrir una caja llena de escorpiones. Cuando las alimañas hicieron presa sobre los concurrentes, Mutavakkil estalló en carcajadas.

Para recapitular: la constitución de las comunidades depende de la justicia, no del perdón. Lo que Cristo quiso decir referente a la clemencia y el perdón, no fue que cuando las naciones os ataquen, incendien vuestros hogares, saqueen vuestros bienes, asalten a vuestras esposas, hijos y familiares y violen vuestro honor, debáis permanecer sumisos frente a esos enemigos tiránicos, permitiéndoles que cometan toda clase de crueldades y vejaciones. No, las palabras de Cristo se refieren a la conducta de los individuos en sus relaciones personales, conducta a tenor de la cual si una persona asalta a otra, el injuriado debiera perdonarle. Sin embargo, la sociedad debe proteger los derechos del hombre. Según eso, si alguien me asalta, me injuria, me veja o me hiere, no le ofreceré resistencia y le perdonaré. Pero si alguien deseara atacar a Diyyid Manshadí<sup>2</sup> ciertamente trataré de impedirselo. La no intervención que para el malhechor supone externamente un favor, para Manshadí, es una vejación. Si en este momento un árabe enloquecido entrara en este lugar espada en mano, deseando atacar, herir y asesinaros, lo más seguro es que yo trataría de impedirselo. Si os abandonara al árabe, ello no sería justicia sino injusticia. Pero si él injuriara a mi persona, se lo perdonaría.

Queda por mencionar una cosa. Día y noche las sociedades se dedican a elaborar leyes penales así como a pre-

---

<sup>2</sup> Un bahá'í sentado a la mesa.

parar y organizar los instrumentos y medios de castigo. Construyen prisiones, fabrican cadenas y grillos, escogen lugares de exilio y destierro, y diferentes clases de penalidades y torturas, creyendo que por estos medios disciplinarán a los criminales, siendo así que en realidad lo que hacen es destruirles la moral y provocar la perversión de su carácter. La comunidad, por el contrario, debería empeñarse y esforzarse día y noche, con el mayor celo y energía, por llevar adelante la educación de los hombres, para que ese celo sea la causa de que progresen cada día más, mejoren en ciencia y conocimiento, adquieran virtudes y buena moral, y eviten los vicios a fin de que no se cometan delitos. En la actualidad prevalece lo contrario, la comunidad siempre piensa en imponer leyes penales, preparar medios correctivos, instrumentos de muerte y castigo, lugares de encarcelamiento y destierro; para al final quedarse a la espera de que se cometan los delitos. Nada podría ser más contraproducente.

Pero si la sociedad se esforzara por educar a las gentes, el conocimiento y las ciencias se incrementarían constantemente, el entendimiento se ensancharía, la sensibilidad se desarrollaría, las costumbres mejorarían y la moral se normalizaría; en una palabra, habría progreso en todas estas clases de perfecciones, y habría menos crímenes.

Está comprobado que entre los pueblos civilizados los delitos son menos frecuentes que entre los pueblos no civilizados. Por civilizados se entiende aquellos pueblos que han alcanzado la verdadera civilización, o sea la civilización divina, la que reúne en sí todas las perfecciones espirituales y materiales. Puesto que la ignorancia es la causante de los delitos, cuanto más aumente el conocimiento y las ciencias, más disminuirán los crímenes. Repara en la abundancia de crímenes cometidos por los bárbaros de

África, quienes llegan al extremo de matar para comer la carne y beber la sangre de sus víctimas. ¿Por qué no suceden semejantes salvajismos en Suiza? La razón es evidente: porque la educación y las virtudes lo impiden.

Por tanto, la sociedad debe pensar más en prevenir los delitos que en castigarlos severamente.